

Jaraiznoticias

Edición Valdepeñas,
Manzanares y Comarca

Director:

Julián Gómez Campos

Redacción:

Ángel López Sánchez

Colaboradores:

Antonio López
Aurora Gómez
Rafael Toledo Díaz
José Lillo Galiani
Julio García-Casarrubios
Ángel García Rodríguez
Julia Cejudo Donado-
Mazarrón
Eloísa García Verdejo
Chema del Fresno
Miguel Ballesteros

Diseño y maquetación:

Francisco López Giner

Publicidad:

Juana M^a Marqués

Administración:

Paqui Laguna Merlo

Edita:

EDICIONES JARAIZ, S.L.U.

C/Pintor Mendoza, 64
13300 VALDEPEÑAS.

Tel. 926 32 19 58

info@jaraiz.net

Ciudad Real

IMPRIME

IMPRESA NORTE S.L.U.

Depósito Legal:

CR-305-2012

I EPOCA - AÑO VIII

JARAIZ no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores, cuyos puntos de vista respeta. La opinión de JARAIZ, siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales

EL VELADOR

Torra se
aprieta a sí
mismo

AURORA GÓMEZ

«Gracias a los Comités de Defensa de la República que apretáis y hacéis bien en apretar», dijo el Presidente de la Generalitat de Cataluña Quim Torra el pasado 1 de octubre. El artículo 66 de la Constitución española establece: «Las Cortes Generales son inviolables», regulando así una garantía de continuidad y permanencia de las Cortes frente a las posibles agresiones de otros poderes o de otros agentes no institucionales. Hay que asegurar que el poder legislativo no puede ser secuestrado por ningún otro poder del Estado. Asimismo, el mismo precepto establece que las Cortes Generales representan al pueblo español y, siendo esto así, es necesario asegurar que las cámaras elegidas por el pueblo no puedan ser invadidas ni sometidas por agentes extraños al orden constitucional.

Por su parte el artículo 55 del Estatuto de Autonomía de Cataluña establece respecto a su Parlamento lo siguiente: «El Parlamento representa al pueblo de Cataluña» y «el parlamento es inviolable». Aparte del manifiesto mimetismo en que incurrieron los diferentes Estatutos de Autonomía –el de Cataluña también– respecto a la Constitución española, es evidente que si el Parlamento de Cataluña representa al pueblo catalán, invadir dicha institución implica directamente vulnerar aquello que ha elegido dicho pueblo catalán. Por esta razón, lo acontecido el pasado 1 de octubre, aniversario de la celebración del referéndum para la independencia debe sancionarse más allá de Twitter. El parlamento catalán es la institución cuyos diputados han sido elegidos por los votos de los ciudadanos catalanes y, esa elección por sufragio universal, libre, directo, igual y secreto, es la esencia de la democracia. Cuando la elección del pueblo deja de ser respetada, deben desplegarse los mecanismos necesarios para asegurar la vigencia del orden democrático. La inviolabilidad de las Cortes, tanto en la Constitución como en los respectivos Estatutos de Autonomía, no es una creación jurídico-literaria incardinada en la retórica y costumbrismo parlamentarios. Es una prerrogativa cuyo contenido, por obvio, se olvida: asegurar la pervivencia de la democracia a través de la inviolabilidad de la institución parlamentaria. Por todo ello, alguien cargado de razones y bemoles que pretenda apoderarse materialmente de la Cámara ejerciendo violencia, incurre en una conducta claramente sancionable. Es necesario que los ciudadanos conozcan que sus votos deben ser respetados y que este respeto se ejerce a través de la indemnidad del parlamento. De aquí la temeridad de las congratulaciones del Presidente Torra. El verbo 'apretar' es lo suficientemente gráfico e ilustrativo, implicando ejercer presión. Y si el propio Presidente de la Comunidad Autónoma aplaude que se 'apriete' a su Parlamento, está autodestruyendo el aparato institucional que le sostiene. Debería pensarlo mejor y aflojar.

Crónica con Firma

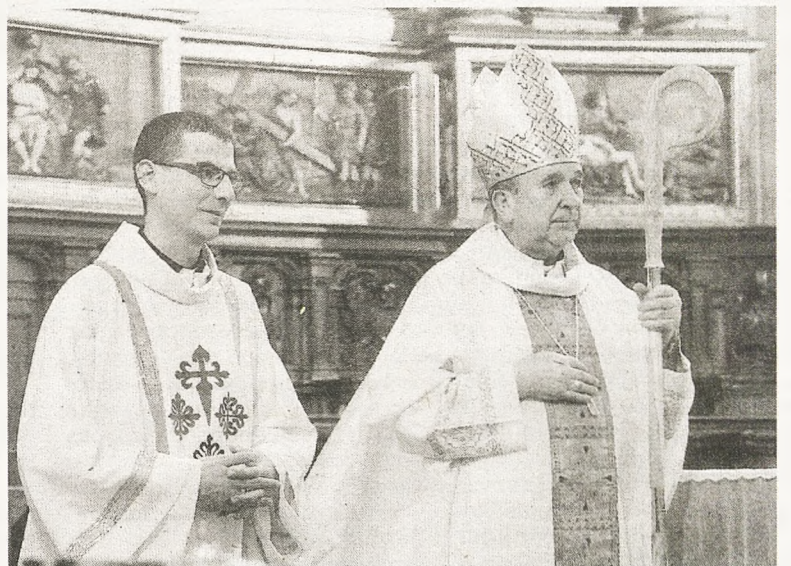
El valdepeñero Raúl
López, será ordenado
sacerdote mañana
sábado

A. LOPEZ SANCHEZ

Recogemos del semanario de la Diócesis de Ciudad Real "Con vosotros", la noticia ya conocida y anticipada por JARAIZ, de que este próximo sábado, el joven valdepeñero Raúl López Hinarejos, será ordenado sacerdote por el Obispo Prior de la Diócesis, Gerardo Melgar Viciosa.

Seguimos leyendo en "Con vosotros", que el diácono, que se ordenó como tal el pasado 16 de junio, será sacerdote en la celebración que comenzará en la Catedral a las 11:00 horas.

Al día siguiente, el domingo día 7, celebrará su primera misa en la parroquia de la Asunción de Valdepeñas, su parroquia, a partir de las 19:00 horas.



Raúl López nació en Valdepeñas hace 25 años, pertenece como hemos dejado escrito a la parroquia de la Asunción.

A los 16 años llegó al Seminario de Ciudad Real para cursar primero de Bachillerato.

Durante su etapa de estudios teológicos, se preparó en la pastoral ayudando en Villamayor de Calatrava, en el equipo vocacional, en el Seminario Menor, en Argamasilla de Calatrava, en Membrilla y Almagro, antes de llegar a Tomelloso, donde ha permanecido el último curso y los últimos meses como diácono.

La crisis de vocaciones está haciendo mella en el hecho de que se ordenen más sacerdotes, circunstancia que como es natural no es únicamente exclusiva de nuestra Diócesis.

A la ordenación sacerdotal se desplazarán mañana sábado un buen número de valdepeñeros y como es natural, el domingo, la parroquia de la Asunción se quedará pequeña para asistir al acontecimiento del canto de misa, porque ya digo, aunque Valdepeñas entre sacerdotes diocesanos y trinitarios (entre otras ordenes), siempre ha aportado un destacado número de curas, pero en los últimos años no suele ser habitual una noticia de este calibre.

En la foto del Semanario "Con Vosotros" el diácono Raúl López, junto al Obispo de la Diócesis de Ciudad Real.

Enhorabuena Raúl. Suerte.

HERMANDAD DE DONANTES
DE SANGRE DEL SESCAM

Si eres donante o quieres serlo podrás efectuar tus donaciones de sangre en el Hospital General de Valdepeñas para más información llamar al teléfono 626 81 23 11.

DIAS DE DONACIÓN, MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 20:30 HORAS

GRACIAS POR VUESTRA GENEROSIDAD
¡DONAR SANGRE ES DONAR VIDA!

COLABORAN CON NUESTRA HERMANDAD: AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS. ATMOSFERA SPORT. JARDÍN FLOR Y ELEFANTE AZUL